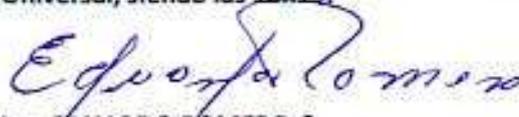


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ANDRADE FRUIT COMPANY S.A. ANFRUCO" CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En el Local de la compañía ubicada en Ciudad de Guayaquil Parroquia Tarquí en la provincia del Guayas, a las 18h del día quince del mes de Abril del 2015 se reúnen los accionistas de la compañía "ANDRADE FRUIT COMPANY S.A ANFRUCO" por haber sido convocados legalmente . Preside la reunión la Sra. ALBA MARIA ANDRADE PIEDRAHITA Gerente de la compañía y por decisión unánime de los concurrentes , actúa de Secretario Ad-Hoc el Señor Eduardo Romero G. El secretario procede a constatar el quorum para la instalación de la Junta pues se hallan presentes accionistas que representan el 100 por ciento (100%) del capital social de la compañía , como consta en la lista de asistentes que se agregara al expediente respectivo. Siendo las 18:05 la gerente declara instalada la Junta y pide al Secretario se de lectura a la convocatoria, con el objeto de tratar la Revisión del Balance del año 2014. Cordialmente, Alba Maria Andrade Piedrahita, Gerente General. Acto seguido toma la palabra y expone a los asistentes la necesidad de que esta junta general resuelva sobre la Revisión del Balance del año 2014, los mismos que están realizados Bajo Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF.- Luego de las deliberaciones pertinentes la junta por unanimidad resuelve: PRIMERO: Como único punto. Que el Balance General del año 2014, presenta el objetivo de los Estados Financieros para las PYMES. Establece las características cualitativas de la información para que los Estados Financieros de la PYMES cumplan sus objetivos y los mismos reflejan la real situación financiera de la empresa .- No habiendo otro punto que tratar , la Gerencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 18h19.-


Sra. ALBA MARIA ANDRADE PIEDRAHITA
Gerente


Ing. EDUARDO ROMERO G
Secretario Ad-Hoc

Certifico que esta acta es una fiel copia de los libros de juntas de Accionistas que reposan en poder de la Compañía "Andrade Fruit Company S.A. Anfruco"


Sra. ALBA MARIA ANDRADE PIEDRAHITA
Gerente